

EDICION DE LA TARDE

AÑO XLIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PAGO ANTICIPADO En Manila, un mes.
En provincias, un id.
En España y el Extranjero, un año.
En España y el Extranjero, un año.
Nota.—Los Sres. Suscriptores de provincias que por anticipado y directamente remitan a la Administración del periódico, Magally los núm. 1, el importe de un año de suscripción, abonaran. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NÚM. 1.

MARTES, 24 DE MARZO DE 1891.

DIREC. TELEG. A DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NUM. 6.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA LOS SUSCRIPTORES.—Por cada linea en la 1.a plana, sitio preferente, pesos 0'03'6|8.—Por id. id. en la 4.a id., pfs. 0'02 4|8.—En la edicion de la tarde, pesos 0'02.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'03 6|.

PARA LOS NO SUSCRIPTORES.—Por cada linea en la 1.a plana, sitio preferente, pesos 0'10.—Por id. id. en la 4.a id., pfs. 0'06 2|8.—En la edicion de la tarde, pesos 0'05.—Mañana y tarde, 4.a plana, pfs. 0'10.

Nota:—Remitidos, reclamos y esqueias de defuncion, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios lijos, segun la plana y el espacio que ocupen.

NUM. 67

NOTICIAS

Los barómetros oscilan con regularidad; el tiempo sigue por ahora con las indica-ciones de ayer.

EL "NANZING"

Según telegrama de persona fidedigna, recibido esta mañana en Manila, sábese que el magnifico vapor Nanzing, que hacía viajes de Manila á Hong-kong, se ha perdido ayer en la isla de Lema, á unas seis millas de Hong-kong, efecto de una densa niebla.

La tripulación y el pasaje, por fortuna, se han salvado, habiéndose perdido el abaca y el azúcar que el buque llevaba.

Hay esperanzas de que pueda hacerse con éxito el salvotaje del vapor.

Nos alegraremos, y nos felicitamos de que el personal haya podido salvarse.

Como detalle, diremos que una señora que iba en estado de próximo alumbramiento, dió á luz un niño á consecuencia del susto recibido.

cibido.

FALLECIMIENTO

Ayer falleció en Manila, víctima de larga y penosísima enfermedad, la señora doña Apo-Ionia Torres, viuda de Cardell.
Esta tarde á las cinco, según la papeleta que á los amigos de la familia se ha circulado,

se celebrarán honras fúnebres por su alma en la iglesia de San Miguel. Enviamos nuestro pésame á los afligidos hijos de la finada.

SANTA CECILIA

Esta noche, en el Palacio de Santa Poten Esta noche, en el Palacio de Santa Poten ciana y bajo la presidencia del Excmo. señor Marqués de Ahumada, se reunirà en sesión la Junta directiva de la Sociedad musical filipina de Santa Cecilia, para dar lectura del proyecto de Reglamento redactado por la Comisión al efecto nombrada, compuesta de los señores Camps y Walls, así como para la aprobación del programa que ha de interpretarse en la próxima yelada ordinaria que la asociación dará próxima velada ordinaria que la asociación dará en el Circulo Nacional.

UGU UP DE PROVECHO

Lo ha de ser indudablemente el viaje que el Profesor de Historia Natural Fr. Casto de Elera harà á Hong kong, pasada la Semana Santa, con objeto de hacer algunos estudios.

LICENCIA

Se ha concedido licencia de cuatro meses por la Península, al Juez que fué de la Isa-bela de Luzon don Francisco Besalú.

JUNTA

En la de Gobierno celebrada esta mañana por la Directiva del Banco Español Filipino, se ha tomado, entre otros acuerdos, el de nombrar al señor don Gonzalo Marzano para la vacante de auxiliar de la Secretaría.

DOCUMENTO IMPORTANTE

La Gaceta de mañana publicará de nuevo los Aranceles con el cúmplase del Excmo. Sr. Gobernador general y las Ordenanzas de Aduanas.

NOMBRAM ENTO

Segun tenemos entendido, el R. P. Fr. Francisco García ira á Hong-kong de Vice-Procurador de la Orden en aquella colonia.

HACIENDA

De este ramo se han firmado las siguientes

Disponiendo se abonen á don Pedro Valdivia los haberes devengados en su destino de oficial quinto de la Ordenación general de Pagos durante los 23 primeros dias del mes de febrero próximo pasado, en cuyo tiempo estuvo sirviendo su plaza por no habérsele

comunicado el cese.

Idem el id. de pfs. 85'91 71 que se reconoce á don Julian E. Rivera, montero segundo que fué de Bataan, por la tercera parte del valor de los productos forestales de procedencia franchismos de la comunicación de los productos de la comunicación de la comunic cia fraudulenta y de las multas impuestas à

varios indivíduos denunciados y aprehendidos por el mismo en aquella provincia durante los ejercicios de 1883-84 y 84 85 en concepto de gastos á formalizar.

Idem de id. á don Ricardo Menendez los haberes devengados en su destino de oficial cuarto de la Intervención general del Estado desde el 18 hasta al 24 de enero de 1889 ambos inclusive, en concepto de gastos á forma-

Para la corrida del domingo, nos dicen que han salido á escoger el ganado personas peritas en la materia.

VAPOR QUE VA

La Compañía general de Tabacos ha tenido la bondad de participarnos que el vapor correo *Isla de Luzon*, en viaje para la Península, pasó por Colombo el viérnes 20 del actual á las once de la noche.

PRÓRROGA

Han solicitado prórroga de quince dias á la licencia que por enfermedad venían disfrutando en esta Capital don Joaquin Romeo, oficial ter-cero de la provincia de Camarines Norte, y don Eugenio Bosque, Promotor Fiscal de Ma-

CULEBRON

Esta mañana, delante del Restaurant de París, llamaba la atencion de los transeuntes un individuo que exhibía una hermosa serpiente, gruesa por el centro como un muslo, y de una longitud tan considerable, que llevàndola colgada del cuello se la habia tenido que enrollar en ambos brazos para que no arrastrasen cabeza ni cola.

LO IGNORAMOS

Desde que se tuvo noticia del fallecimiento del señor Elola, ha circulado con insistencia por Manila la tambien desagradable de otra desgracia ocurrida á persona muy querida y apreciada en Manila, lo que ha hecho á no pocos acercarse á nuestra Redacción por si sabíamos algo de nuestro buen amigo don Juan Garaía. Aguirre

Ignoramos en absoluto que le haya ocurrido nada, y nos felicitaremos que la noticia no resulte cierta.

PARA LA KERMESSE

Con destino al Bazar de Caridad ha regalado el señor don Adolfo Villa un precioso biombo bordado en sedas y oro.

ASEGURADO

Nos consta que el azúcar y abacá perdido en el vapor Nanzing, estaba todo asegurado.

DIRECCION CIVIL

De este Centro se han firmado las resoluciones siguientes:

Aprobando la creacion de tres barrios, Prosperidad, Claver y Talavera, de la jurisdiccion de los pueblos de Talacogon, Gigaquit y Tagauaan, del distrito de Surigao.

Disponiendo se remita al Letrado Consultor el expediente sobre arriendo del segundo grupo de mercados públicos de la provincia de Pangasinan, para el bastanteo de la escritura de obligacion y fianza otorgada por el chino Cayetano Lim Bimque, contratista de dicho servicio.

Idem id. se remita á informe de la Contaduría de dicho Centro, el expediente sobre nueva reparación de la lancha de vapor con destino al servicio de la Comandancia P. M.

de Masbate y Ticao.

Idem se rebaje en un 10 pg el tipo anterior, con el fin de arrendar nuevamente el arbitrio del sello y resello de pesas y medidas del sexto grupo de Manila, oyendo antes el parecer de la Contaduría de dicho Centro.

Idem id id el id id el arbitrio del sello. Idem id. id. el id. id., el arbitrio del sello

y resello de pesas y medidas del segundo grupo de la provincia de Cápiz, oyendo antes el parecer de la Contaduría de dicho Centro. Disponiendo se rebaje en un 10 pg el tipo anterior, con el fin de arrendar nuevamente el arbítrio de las pesquerías de los pueblos de Panigue y Labrey de la provincia de Tarlese. Panique y Labney, de la provincia de Tarlac; oyendo antes el parécer de la Contaduría de

dicho Centro. Idem id. id. el id., el arbítrio de mer-

la víctima..

-Y bien?

cados públicos del 4.0 grupo de la provincia de Tayabas, ovendo antes el parecer de la Contaduría de dicho Centro. Nombraudo maestro habilitado de San An-

tonio (Islas Batanes) à don Francisco Ayudo. Idem id. Ayudante de Parañaque de esta provincia, á don Marcos Bautista.

Idem maestra propietaria de Porás (Mindoro)
à doña Tomasa Nepomuceno.
Idem id. id. de Malibay (Manila) á doña

Aprobando la permuta entablada por los maestros de Cavite-viejo y Bacoor (Cavite) don Rufino Santiago y don Benigno Santi.

Nombrando maestro propietario de Santa Bárbara (Pangasinan), á don Casimiro del Rosario. Adriana Trujillo.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á á igual hora de hoy, se han verificado 27 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

CAYO

La Guardia civil ha preso en la cabecera de Batangas el dia 13 del actual á un indivíduo conocido con el sobrenombre de viudo Andong, como uno de los autores del atajamiento con robo y heridas á un vecino del barrio de Patay, en la noche del 23 de junio

CERRADAS

Con motivo de haber fallecido en la tarde de ayer la madre política del señor Torreci-lla, durante toda la mañana y tarde de hoy han permanecido cerradas las puertas del es-tablecimiento El pasaje de la Paz y la Perfumeria moderna.

CAMBIOS

NACIONALES.
SI Madrid y Barcelona, al 17 112 pg premio. Capitales de provincias. 18 Pueblos 18 112
(1) 中国的特别的特别的现在分词的特别的特别的特别的特别的。
S ₁ París, vista francos 4'20 por peso
SI Paris, vista
> Marsella, 10 4.15 > >
Marsella, id 4'15
Londres 4 miv. chelines 3-4 314 »
1
› Id. 60 div 34 li4
» Id. 30 » » 3-4 » »
Id. vista 3-3314 » »
Hamburgo, id marcos 3-25
Singapore, id 3 112 p8 desc.
Singapore, id
 Hong-kong, id
Namagalri id 0 10
Nagasaki, id
Tokonama, id
> Kobe, id 2 1 2 > >
Los giros por telégrafo, á tipos convencio-

nales, pagando además el expedidor los gastos del telegrama por clave.

ENHORABUENA

Muy afectuosa se la damos á nuestro antiguo y querido amigo el Iltmo. Sr. D. José Velarde y Naveda, por la asimilación que acaba de concedérsele en la carrera judicial de Ultramar. Funcionarios dignos, celosos, activos y pro-bos como el Sr. Velarde, honran en cualquier servicio que les estè encomendado en la Administración del Estado.

INCENDIO

Inmediato al rio de Sibul ocurrió un incendio á las once de la noche del dia 15 del actual, siendo pasto de las llamas una casa pequeña de cogon.

Como esta casa estaba aislada, el fuego no hizo estragos en ningun lado, sin que ocurrieran desgracias personales.

BENEFICENCIA Y SANIDAD

El Excmo. Sr. Gobernador general, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Alministración civil é informado por la Inspeción general de Beneficencia y Sanidad, ha tenido á bien acordar las siguientes re-

Concediendo treinta dias de licencia por en-

fermo para esta Capital, á don Bibiano Nolasco, Médico titular de Masbate y Ticao. Desestimando la petición de traslado á Ca-marines Sur, hecha por el Mèdico titular electo

Autorizando al Rectorado de la Real y Pon-tificia Universidad de Santo Tomás, para la concesión de examen de reválida á los Vacunadores generales de provincia que necesiten título de Cirujanos ministrantes.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Director general de Administración civil, de conformidad con lo propuesto por la Inspección general de Beneficencia y Sanidad, ha tenido á bien acordar

las resoluciones siguientes:
Aprobando el nombramiento de Celador de la Dirección de Sanidad del puerto de Iloilo, hecho en favor de Enrique Bayani por el jefe de la dependencia.

LAZARINA

La Veterana ha recogido en el arrabal de San Fernando de Dilao á una lazarina, entregándola en el Tribunal de aquella localidad para que fuera remitida al Hospital de San

Ha sido destinado al 21.º tercio de la Guardia civil el primer teniente de Infantería don Se ha expedido pasaporte para que pueda

regresar á la Península como cumplido de pais, al capitan de Infanteria don Juan Alfaro y Espada.

HERIDO

En la noche del dia 24 del actual y en el barrio de Inosloban, del pueblo de Lipa (Batangas), fué hallado por la Guardia civil tendido en el suelo un indivíduo que tenía una herida grave en la cabeza, así civate en el heres deservos de control en el proceso de control de con brazo derecho, teniendo otra en el vientre, por lo que se le veían fuera parte de los intestinos. Tomada declaración al herido, este manifestó

que el autor de este acto había sido un convecino suyo, quien fué capturado en el barrio de Alarang.

SUMARIO

He aquí el del núm. 25 del Boletin de la Camara de Comercio de Manila, publicado el dia 15 de este mes:

Seccion doctrinal, Otro ruego.—Acta de la sesion celebrada el 13 de Febrero.—Extracto de la Asamblea general ordinaria celebrada el 7 de Marzo. Mocion referente al impuesto de cabotaje.—Comunicacion del Gobierno general.—Contestacion de la Camara.—Comunicacion de la Junta de Obras del Puerto.-Comunicacion de la Camara de Cartagena.-La Camara de Santiago de Cuba.—La Cámara de Nueva-York.—Comunicacion de la Asociacion Comercial é Industrial de Cantagallo.—Banco Union Ibero-Americana. - Primas de Navegacion á la Marina mercante portuguesa. La produccion de los metales preciosos en el mundo entero. El carbon mineral.—China. Documentos recibidos. - Noticias. - Directorio Comercial .--- Anuncios.

A LOS CONTRIBUYENTES

Avisa la Administración de Hacienda pública de esta Capital que, de conformidad con lo prevenido en los artículos 1.0, 2.0 y 3.0 de la Instrucción de recaudadores vigente, desde el dia 1.º de abril próximo al 20 inclusive del propio mes, se procederá à la recaudación a domicilio de las contribuciones expresadas, por cuanto corresponde al 2.0 trimestre del año actual; trascurrido dicho plazo, las personas que no hubieran aún satisfecho sus respectivas cuotas á la presentación de los recaudadores que à continuación se expresan, se serviran verificarlo en aquella Administración, dentro de los diez días siguientes, entendiéndose vencido el plazo para el abono legal de dichas contribuciones el dia 1.º de mayo venidero, desde cuya fecha incurrirán los morosos en los recargos establecidos en los reglamentos de cada uno de los impuestos en el epígrafe mencionados.

Asimismo, se llama la atencion de los propietarios que se hallen en descubierto res-pecto á trimestres anteriores, que por ningun concepto podrán satisfacer el recibo de la cuota corriente sin liquidar los atrasos, conforme determina el art. 65 del nuevo Reglamento de la contribucion urbana, y como quiera que dicha Administracion está dispuesta á llevar con el mayor rigor lo mandado, exigirá de los recaudadores el más exacto cumplimiento, siendo motivo de su separacion el no verificarlo.

Por tanto, con el fin de evitar entorpeci-

mientos y demoras en la recaudacion, y perjuicios á los contribuyentes morosos, de exigirles el pago de esos atrasos por la vía ejecutiva de apremio, se ruega á los mismos se sirvan abonarlos á la presentacion de los oportunos recibos.

Además, y con el fin principal de que los recaudadores cumplan fielmente la comision que se les encarga, los contribuyentes deberán formular en dicha oficina las quejas y reclamaciones á que aquellos dén lugar, por las faltas que pudieran cometer para corregirlas inmediatamente, en la inteligencia de que la obligación de esos dependientes, para verificar la cobranza, es la de presentarse á ella por una sola vez en el domicilio de los propietarios ó industriales é apura ofesto y propietarios é industriales, á cuyo efecto y caso de no realizar el recibo ó recibos respectivos, notificará su presentacion en debida

Nombres de los reeaudadores y distritos á que pertenecen.

Recaudador general: don Cárlos Alcàzar. Recaudadores: Tondo, don Sixto de Jesús; Binondo, don Marcelo Esteban; Trozo, don Sixto García; Santa Cruz, don Félix V. Tolentino; Quiapo, don Fernando Má; San Miguel y Sampaloc, don Rafael Flores; Intramuros, don Federico Corral; Dilao, don Rafael Fernando; Ermita y Malate, don Francisco Lizó.

Anoche á las diez fueron heridos en la calle de Santo Cristo del arrabal de Binondo, por un natural que se dió á la fuga, los chinos números 10497 y 10506, el primero en el costado derecho y el segundo en la cabeza, los cuales quedaron en su domicilio por ne-garse á ingresar en el Hospital de Sau Juan

EL FERRO-CARRIL

A la hora de cerrar esta edición, veíase gran animación en los alrededores de la Es-tación de Tutuban, arranque del ferro-carril de Manila á Dagupan, con motivo de la inau-guracion de la línea hasta Bag-bag.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores detalles de esta ceremonia.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana:

Para el sábado 28: CHISPA. - Para Nueva Cáceres y Daet. - C. Macleod y Comp.
GLORIA.—Para Caoayan y Aparri C.—J. M

SUSESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERVNA Han sido detenidos una mujer y tres hombres que en la vía pública promovieron escán--Tambien fueron detenidos dos indivíduos que

se haliaban embriagados.
—Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detención de siete vehículos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL.

En Laspiñas fué preso un indivíduo que carecía de documentos personales.

—Ha sido aprehendido en el sitio de Pasong Almazan, del pueblo de Laspiñas, uno conocido con el sobrenombre de *Totay*, como autor de un robo de carabaos. —Por entretenerse en jugar al monte fueron detenidos doce naturales y cuatro chinos en el pueblo de Lipa (Batangas) y en el de Obando

—Como autores del robo de un toro, fueron aprehendidos dos indivíduos en Lipa (Batangas).
—En el pueblo de San Pablo (Laguna), fue detenido un indivíduo como incendiario. —Dos chinos que á otro paisano suyo roba-ron pfs. 23'50, fueron detenidos en el pueblo de

Ibaan (Batangas.) ORDEN DE LA PLAZA.

servicio de la plaza para el dia 24 de marzo de 1891.

Parada y vigilancia, Artillería y núm. 74.—Jefe el dia, el coronel de la primera Media Brigada, don Francisco Fernandez.—Imaginaria, otro de Artillería don Enrique José Agraz.—Hospital y provisiones, número 70, segundo capitan.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 70, por adelantado.

De órden de S. E.—El teniente coronel Sargento mayor.—José García Cogeces. mayor.—José García Cogeces.

POLLETIN DEL DIARIO DE MANILA.

Aquella calma y aquella firmeza provenian de un extraño sentimiento. Fácilmente se adivina el motivo que le había impelido á solicitar una nueva comparecencia ante el magistrado instructor. Habièndose desvanecido sus últimos escrúpulos, su conducta estaba trazada de antemano. Habia llegado la horre de ababiar de decir todo la regulad de hora de hablar, de decir toda la verdad de sus declaraciones. Bastaba poner sobre la

Lo que temía Blanchet no era la muerte, sino al ser condenado como ladrón: aquel pensamiento era horrible. Comprendia bien que una vez conocida la verdad, se captaría las simpatias. Estarian todos más dispuestos y quien sabe si á absolverle? Pero aun admitiendo que la sentencia fuese de las mas

Cuando Pedro Blanchet salia del despacho del juez, estaba màs tranquilo y volvió á su prisión con paso firme.

verdadera pista á la justicia para que esta no se extraviase.

severas, al ménos no seria deshonrosa. Mary habia rehusado hablar,

ME SUERO DE UN AGENTE DE POLICIA.

A él le tocaba ya revelarlo todo.

Y eso hizo El juez le escuchó con su benevolencia ordinaria y le hizo repetir muchas veces su relación para cercionarse de que no incurria en contradición. Después, cuando Pedro hubo

acabado: -Pedro Blanchet,—le dijo—no he aguardado esas confesiones para seguir la pista que aca-bais de indicarme; desde vuestras primeras palabras había comprendido que vuestro sistema de defensa reposaría en las relaciones existentes, según vos, entre vuestra mujer y

-Dudais de lo que os aseguro?-exclamó Pedro que preveia un nuevo desmoronamiento de sus últimas esperanzas...

—No tengo –dijo el juez –ni que creer, ni que dudar: debo hacer constar minuciosamente todas las indicaciones que recoja, no dejar escapar un solo detalle, comparar entre si todas las declaraciones que reciba y las circunstancias que puedan venir en su apoyo.

-Y bien, una sumaria en la cual han sido oidos numerosos testigos, ha probado, en primer lugar, que vuestra mujer ha llevado siempre una vida ejemplar; que jamás ha tenido relaciones con Edward Sterman, á quien, según todas los apariencias, ni conocía; en fin, que la noche en que se ha cometido el crimen, se la ha visto en su casa à la caida de la tarde, y nadie la ha visto volver á salír. Además, la luz de su lámpara, alumbrando su habitación del primer piso, probaba que estaba en su casa... Ya lo veis, nada, ni el menor indicio viene à confirmar lo que decis.

FOLLETIN DEL DIARIO DE MANILA

me estais haciendo!

ve,--que en todo esto hay un misterio que es indispensable conocer... No, Blanchet, vos no sois un ladron; tengo de ello la mas intima convicción... Y si habeis matado á un semejante vuestro, habreis sido arrastrado á ello por una exaltación momentánea, incomprensible, pero que tendría su causa en alguna emo-

ción grave, terrible.. - Seguid, seguid hablando!--dijo Blanchet, que miraba al abogado .-- No sabeis cuanto bien

Y muy bajo murmuró: -- Ha dicho... un hombre de corazon! --- Tened confianza en mi, continuó el abogado .-- Confiadme ese secreto que os abruma, y después que lo hayais hecho, os juro por mi honor hacer cuanto esté en mi poder y sea humanamente posible para salvaros de la ver-

todo lo que yo quisieral —Quereis hablar?—preguntó Mr. Marcelle. Pedro reflexionaba. Si decia la verdad, iría á chocar de nuevo con aquel excepticismo que el juez de instruccion habia opuesto à sus re-

-Si, si, de la vergüenza! Oh, eso es, sobre

hacerme el honor de tomarme la mano? -Con mucho gusto, -dijo el abogado. -Blanchet colocó su mano en la del joven. -Oid bien, os juro por todo lo mas sagra-do, que lo que voy á referiros es la verdad absoluta... Me creeis?.

-Oid, caballero, dijo de repente, -quereis

Mr. Marcelle iba à responder. -Aguardad. No solamente lo que voy á deciros es casi inverosimil, sino que además no podre daros la menor prueba de ello. En fin, os pido que me comprometais vuestra palabra de EL SUEÑO DE UN AGENTE DE POLICIA. 41

casa una carta en que su amante la daba una cita... así, no he corrido hasta aquel pabellón maldito... así, no he escalado el muro y no me he despedazado con las piedras las rodillas y las manos... así, no he sorprendido à aquel hombre á sus pies... y así, no le matado porque... la estrechaba entre sus brazos!... Estoy loco!... Nada de eso es verdad. Es preciso que yo sea un insensato, puesto que ella no me comprende. Silencio de Mary.

Se detuvo bruscamente delante de ella, y cruzando los brazos sobre el pecho la miró bien de frente.

-¿Donde estabais aquella noche?--la preguntó. -Ya lo sabeis, amigo mio; como de costumbre... en mi cuarto... - En tu cuarto?

-Donde os he esperado toda la noche... -¿No has salido?
-No he salido. -¿No estabais en el pabellon del parque de Sterman?

Sterman son esos. Ninguna expresion podría explicar el tono con que aquellas diversas respuestas fueron acentuadas. Cada palabra caía como un martillo de plomo sobre el craneo del desgraciado, que con los ojos desmesuradamente abiertos, contemplaba espantado aquella estatua viva

Mary se intremecio imperceptiblemente. -Ah!-exclamó.

-Habeis olvidado la carta de vuestro aman te... y que esa carta...

-No se qué parque, ni qué pabellon ni qué

De repente, un recuerdo vino á su memoria. -¿Pero olvidais-dijo-que yo poseo una prueba?

RAMIREZ Y C.

MAGALLANES-1-MANILA

Impresiones de todas clases, encuadernacion, trabajos litograficos en negro y colores, cajetillas para cigarrillos.

Libreria: novelas, ciencia y artes. Efectos de escritorio: plumas inglesas papeleria, pinturas al óleo y acuarela, pinseles y demás enseres.

Prensas para copiar, copiadores de cartas, ataches parisens, bibliotecas americanas, neceseres de viajes, petacas, fosforeras, plumas de oro: l'apiceros de diferentes clases, letras de plata y nickel, papel carnets para bailes, menús, papel dorado y plateado granulado y liso, carteras para escritorio apa
de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimentos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su com mientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales, con para los juicios y actuaciones civiles y criminales, con petacor de los primeras disperson de su com com para de faltas, actos de jurisprucion de primeras disperson de su com para de faltas, actos de jurisprucion de primera disperson de su com com petacor de los disperson de su com para de faltas, actos de jurisprucion de primera disperson de su com para de faltas, actos de jurisprucion de primera disperson de su com petacor de los disperson de su com para de plantamente de Código penal vigente, lev creation de los disperson de su com para de los disperson d ratos crampon.

Suscripcion á la

flustracion Española y Americana y Moda Elegante. I Magallanes-I

Las elaboraciones han sido premiadas con Medalla de oro en las Exposiciones de Madrid 1887 y Barcelona 1888.

Labor mecánica---Echagüe, 45.

Joyeria y artículos de gran novedad. cuadros al óleo y muebles de lujo.

31 - Escolta - 31.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ POR D JOSÉ ROBLES LAHESA,

Promotor fiscal del Juzgado de Binondo. DE D. JOSÉ FERNANDEZ GINER,

para encuadernaciones de diferentes precios y espesor. Se vende en el Establecimiento Tipo-litografico de RAMIREZ Y COMP. Magallanes - I

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACI

ESPAÑOLA Y AMERICANA

PARA

1891

á pfs. 050 ejemplar.

Se venden en esta Imprenta.

LIBROS DE MEDICINA Y CIRUGIA.

AUTORES TITULOS DE LAS OBRAS Ts. Ps. Cs. Dujardin Beau -Tratado práctico del arte de los partos. 2 4 10 Enfermedades del Recto. Anatomia Topográfica . Anatomia Quirurgica. . Histologia Normal y Patológica Anatomia Descriptiva Quimica Orgánica . Materia Farmacéutica Tratado de Cirugia Menor Clínica Quirúrgica. Sanchez Comen-Tratado de Farmacofitologia. Tomás Santero. Prolegómenos Clínicos. Ecequiel Martin . M. Vallin. Manual de Patologia Tratado de Desinfestantes Paulier. Terapeutica Farmacólogica J Sacoduc.

Manual de Anatomia Patológica

1-Magallanes-1

Se alquila Dentro de breves dias quedará desocupado el bonito hotelito de la desocupato el bonito notento de la calzada de Alix núm. 45.

De su precio y condiciones informarán en la calle Cabildo número 38, (frente al B, E. Filipino.)

PARA LA ADUANA

José de Porto

Aviso à los profesores de música, directores de orquesta y aficionados.

Música nueva de los principales autores para piano solo, piano y violin, á cuatro manos y pequeñas orquestas. Trozos de ópera, fantasias. melodías, gavotas, marchas militares, valses, polkas, polonesas, cuadrillas y mazurkas á pfs. 0'30, 0'40, 0'50

Se vende en la tipo-litografía de Ramirez y C.ª, Magallanes núm. 1:

NOVEDAD Y BARATURA.

Amarillo cadmium, id. brillante, Laca carminada, id. de garancia, id. rosa, id. amarilla, id. verde, id. violada, lid. ultramar, encarnado de marzo, id. Serpial natural, idem colorada, Vermento, violado cobalto, violado cobalto, violado azul.

Papel iantasía, id. id. japon; Menús variados y elegantes. Porta folios de lujo con cantoneras y juego de metal dorado, albums para dibajo de todos tanaños y precios, Blocs papel Whatmanm, id. id. caballetes para pintor, cuchillos y paletas para id. raspadores para id. Cajitas pintura barnizadas, Caballetes de campo, Esencia grasa diamenaco, Buniz copat, id. cristal. pintura de palo santo, nogal, etc. Paletas cuadradas de nogal barnizadas, ovaladas, Diaz, etc. Parasoles de campo, Cartones para estudios de pintura madera barnizada, Plumas melógrafas para pentágramas y notas, Lápices Bagnol colorados y azul, Portaminas sueltos y en estuches, estuches de minas de diferentes colores, lápicas para dibujo, de cañamazo, secantes variados y de novedad, Lacre vario colores, obleas, papel secante surtido, porta música, cajas de lapiz piedra, barras para los Dispados de cante surtido, porta música, cajas de lapiz piedra, barras para los Dispados de cante surtido. Portaminas para internadores de lapiz piedra, barras para los Dispados de cante surtido. Portaminas para lápices, cuadernos de 6 pfs. 0·12 y 0·15

Pinceles para aguada—Marta colorada—Cedra petít gris—Redondos Marta—Brochas para pintura—Redondas---Chatas---Difuminos papel blanco---Tientos de pintor, etc. etc,

RAMIREZ Y COMP. EDITORES PROPIETARIOS DEL DIARIO DE MANILA. 1=MAGALLANES.=1

IMPRENTA, LIBRERIA, ALMACEN DE PAPEL, FÁBRICA DE RAYADOS Y ENCUADERNACION

FOLLETIN DEL DIARIO DE MANILA.

Vaciló. El pobre hombre no sabia mentir. -¿Que esa carta la tengo en mi poder?...
-¿De veras?—dijo Mary.

Un relampago de alegría ironica brilló en sus ojos. Porque sabia bien que Pedro no decía verdad, puesto que aquella carta la había quemado ella misma en la lámpara del pabe-

llon.

El alma del desgraciado se desgarraba; le parecia que le arrancaban violentamente un

velo de los ojos, girones del corazón.

Aquella era su Mary, á quien hacía pocos minutos llamaba desde el fondo de su prision. Ella era la que mentia con aquella imprudencia y sangre fria aterradoras. Tuvo miedo de sumergir su mirada en aquel abismo de perversidad que entre da de repente...

Viendola delante de él, sintió un extreme-cimiento de horror. Pero al mismo tiempo re-cobró toda su sangre fria. Una energía nueva, inmediata, dominó sus nervios, calmó su exal-

-Mary-la dijo dulcemente; comprendo muy bien que os sea penoso confesar delante de mi ó delante de un juez, que engañabais al hombre que os habia dado toda su vida... Sin embargo, dejadme explicarme. Si vos confesais, yo os perdono... y jamás saldrá de mi boca una sola palabra que pueda recordaros el pasado. Si persistis en callaros, en negar la cura con la cuprama y delorges yendad y productivo. lo que es la suprema y dolorosa verdad, ya sabeis lo que me espera. Ya se atribuye mi crimen á una cobarde idea de robo... lo oís bien?... y sere condenado. Escuchadme y reflexionad: sere condenado à la pena de los asesinos... á muerte... Una sola palabra vuestra puede salvarme... ¿qué decidis?

Dominando con un supremo esfuerzo las sen-

EL SUEÑO DE UN AGENTE DE POLICIA. 47

sentar la defensa del acusado, era un jóven de treinta años, estimado de todos y que había sabido adquirirse una notoriedad relativa. Era un espiritu recto, entusiasta, y abogaba con profunda convicción. Estaba aun en la edad en que la profesión de la abogacia se aparece al espiritu como una especie de sacerdocio; no habia adquirido aun esa dulce y quieta indi-ferencia que permite á los viejos practicones discutir con el mismo éxito dos tésis absoluta-

mente opuestas. Ya habia celebrado muchas entrevistas con Pedro, pero el prisionero se había atenido à las generalidades más vagas y no le habia suministrado ningún dato positivo ni importante para basar la defensa.

-Y bien, amigo mie, dijo cuando vió à Pedro, seré hoy más feliz y me dareis el medio de atenuar la terrible responsabilidad que sobre vos pesa?

-Caballero!-respondió Pedro, que, dueño de sí, mostraba más sangre fria que nunca desde el dia de su prisión.—Qué me responderiais si yo os afirmase que todos vuestros esfuerzos, por concienzudos que sean, no conseguiran salvarme, y que la mayor prueba de simpatía que podeis dar es la de no arrancarme al cadalso? ---Os responderia, -- repuso Mr. Marcelle (este era el nombre del jóven abogado), - que vuestra petición es incompatible con mi deber, y que si vos habeis resuelto no defenderos, yo me dedicaré, hasta el último minuto, á combatir esa resolución, indigna de un hombre de

-- Un hombre de corazont Habeis dicho. Un hombre de corazon...! Vos no creis, pues. como todos, que yo soy un vil asesino y un ladron...?
---Yo creo,---repuso Mr. Marcelle con voz graFOLLETIN DEL DIARIO DE MANILA.

El magistrado se interrumpió un instante... Pedro guardaba silencio, y gruesas gotas de sudor empapaban su frente

-Escuchadme repuso el juez;-digais lo que digais, es evidente que si no presentais pruebas, el jurado no os creerá. Y si para defenderos, acusais no solamente á vuestra mujer, fijaos bien, sinó tambien á aquel à quien per, njaos bien, sino tambien a aquel a quien habeis matado, hay en esa acción un carácter odioso que sublevarà la opinión y que será lo que más perjudique vuestra situación. En fin, sois demasiado listo para ignorar que sólo una confesión seria, implicando ideas de acceptantimiento puede conciliares la indularrepentimiento, puede conciliaros la indul-gencia de vuestros jueces. Ya me habreis comprendido; mi tarea pronto estará termina-da. Por última vez, Pedro Blanchet, os conjuro á que digais la verdad

Pedro miró al juez sin responder, se levantó y pidió que le condujesen de nuevo à su prisión. Estaba tranquilo... Porque de repente se había afirmado esta

idea en su espíritu: -Estoy perdido! Y bien! tanto peor! En un segundo, ovendo al juez explicarle metódicamente que todo cuanto le había dicho era inútil, habia perdido toda esperanza, y dejando toda rama donde aun hubiera podido crispar-sus dedos, se dejó rodar al abismo.

Era la misma sensación de Cladio Frollo, en Nuestra Señora de París, cuando desgarrada su sotana no pudo sostenerse mas, y que cierra los ojos antes de soltar el canal de z no que le tiene suspendido sobre el abismo - Vuestro abogado os espera, -le dijo el car-celero cuando volvió de nuevo á su prisión. - Alà voy, respondió Blanchet.

El abogado, designado de oficio para pre-

EL SUEÑO DE UN AGENTE DE POLIGIA.

saciones que le ahogaban, miró á Mary y aguar-dó impasible. Ella levantó la cabeza y fljando

sus ojos en los de su marido, dijos No tengo nada de confesar... No se nada.

Una espantosa contraccion crispó el rostro

del desgraciado; pero se contuvo:

—Podeis retiraros!—dijo. Mary llamó á la puerta del calabozo. El carcelero abrió. Salió.

—Señor calcelero dijo Pedro Blanchet à su guardiae,—tened la bondad de hacer advertir al juez de instruccion que tengo una importante revelacion que hacerles